

Atesant

Cecilia Espinoza

TEST

Miguel Angel Miranda

l. Godínez

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Toma de Protesta a la LED. Claudia Murillo Espinoza, como Contadora Municipal.
5. Lectura y Aprobación del Acta de esta Sesión.
6. Clausura de la Sesión.

Siendo las 11:00 (once) horas del día martes 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Alvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, las y los Regidores y Regidoras Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

Acta número 26 (veintiséis) de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.



BUENAVISTA
TRANSFORMA!

REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



BUENAVISTA
TRANSFORMA!

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



BUENAVISTA
TRANSFORMA!

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Toma de Protesta a la LED. Claudia Murillo Espinoza, como Contralora Municipal.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que de conformidad a lo establecido en el Capítulo XVII, Artículos 77, Fracción XI, Párrafo Segundo; 78, Fracción IX; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y, toda vez que en el acta número 17 (diecisiete), de sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día martes 26 (veintiséis) de noviembre del presente año, designamos a la Contralora Municipal, por lo que instruyo al Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, para que invite y haga pasar a la LED. Claudia Murillo Espinoza, para efecto de la Toma de Protesta de Ley.

Acto seguido la C. Irma Moreno Mendoza Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a la LED. Claudia Murillo Espinoza.

¿"PROTESTA GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO"?

A LO QUE LA LED. CLAUDIA MURILLO ESPINOZA, CONTESTO: «SI PROTESTO»

LA C. IRMA MORENO MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DIO «SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE SE LE DEMANDE».

Rendida la Protesta de Ley, se le exhorta a la LED. Claudia Murillo Espinoza, para que se apeque a sus atribuciones conferidas en el Artículo 79, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Lectura y Aprobación del Acta de esta Sesión.

El Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura a la presente acta de sesión, una vez hecho lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos por los Integrantes del Pleno del Cabildo, en todas y cada una de sus partes.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos), del día de su inicio, firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe:

C. IRMA MORENO MENDOZA
Presidenta Municipal Constitucional
Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.



BUENA VISTA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
J. Espinoza
14P19

Mesa
Cecilia
Bunier
TEST
Miguel Angel Miranda
d. Godínez

Atsank

Coocula Tsn 10 20

TEST

1. Godinez

1. Godinez
MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.


MTRO. JUVENAL BAEZ MARTINEZ.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Teresa Espinoza Tapia
C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.
Regidora Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.

Miguel Angel Miranda
MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.

Mesquita
LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.
Regidora Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

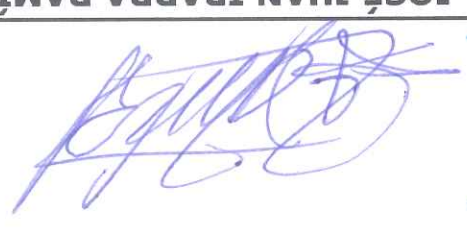
LIC. JORDAN JESUS GABRIEL TORRES.
Síndico Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.



leresa Espinoza
lapia

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 26 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENA VISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 31 (TREINTA Y UNO), DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.





BUENA VISTA
ISF TRANSFORMA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo DOY FE: - - - - -

Responsable de las Comisiones de:
Regidor Municipal.
C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Responsable de las Comisiones de:
Regidor Municipal.
C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.

REGIDORES


BUENA VISTA
ISF TRANSFORMA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


BUENA VISTA
ISF TRANSFORMA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


BUENA VISTA
ISF TRANSFORMA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Atsank

Miguel Ángel Miranda



l. Godine 2


J. Godine 2